

2364-DRPP-2025. - DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE PARTIDOS POLÍTICOS.

San José, a las trece horas con catorce minutos del nueve de julio de dos mil veinticinco.

Proceso de renovación de estructuras del partido ENCUENTRO NACIONAL en el cantón TIBÁS de la provincia SAN JOSÉ.

Mediante auto n.º1577-DRPP-2025 de las nueve horas con cincuenta minutos del seis de junio de dos mil veinticinco, este Departamento le comunicó al partido que la estructura cantonal de Tibás, provincia de San José, se encontraba incompleta, ya que no fue posible acreditar el nombramiento del señor Elvis Alonso Gamboa Brenes, c.c. Elvis Alonzo Gamboa Brenes, cédula de identidad n.º205350931, como fiscal propietario, por no cumplir al momento de su nombramiento con el requisito de inscripción electoral, toda vez que se constató que el mismo realizó el cambio de domicilio al cantón de cita posterior a la fecha de celebración de la asamblea.

En fecha veintisiete de junio de dos mil veinticinco el partido político, celebró –de manera presencial- una nueva asamblea cantonal de Tibás, de la provincia de San José, la cual cumplió con el quórum de ley requerido para su celebración, y según consta en el informe del funcionario que fiscalizó la asamblea, se designó al señor Elvis Alonso Gamboa Brenes, c.c. Elvis Alonzo Gamboa Brenes, cédula de identidad n.º205350931, como fiscal propietario.

En virtud de lo anterior, la estructura designada por el partido de cita queda integrada en **forma completa** de la siguiente manera:

PROVINCIA SAN JOSÉ CANTON TIBÁS

COMITE EJECUTIVO

Cédula	Nombre	Puesto
504140501	CARLOS ENRIQUE CAMPOS DURAN	PRESIDENTE PROPIETARIO
109170100	LUISA IRENE SOLANO GONZALEZ	SECRETARIO PROPIETARIO
106470631	ARNOLDO MIGUEL AGUILAR CHAVES	TESORERO PROPIETARIO
110250575	LAURA BARRANTES CHACON	PRESIDENTE SUPLENTE
108170770	VICTOR HENRY MESEN ROJAS	SECRETARIO SUPLENTE
401550550	XINIA JIMENEZ CHINCHILLA	TESORERO SUPLENTE

FISCALÍA

Cédula	Nombre	Puesto
205350931	ELVIS ALONSO GAMBOA BRENES	FISCAL PROPIETARIO

DELEGADOS

Cédula	Nombre	Puesto
106470631	ARNOLDO MIGUEL AGUILAR CHAVES	TERRITORIAL PROPIETARIO

108170770	VICTOR HENRY MESEN ROJAS	TERRITORIAL PROPIETARIO
109170100	LUISA IRENE SOLANO GONZALEZ	TERRITORIAL PROPIETARIO
401550550	XINIA JIMENEZ CHINCHILLA	TERRITORIAL PROPIETARIO
504140501	CARLOS ENRIQUE CAMPOS DURAN	TERRITORIAL PROPIETARIO

Finalmente, tome en consideración la agrupación política que, las estructuras del partido Encuentro Nacional se encuentran vigentes hasta el día doce de agosto de dos mil veinticinco, razón por la cual, los nombramientos acreditados en este acto entrarán en vigor posterior a esa fecha, una vez que la Dirección General de Registro Electoral y Financiamiento de Partidos Políticos, tenga por concluido el proceso de renovación de estructuras.

De previo a la celebración de la asamblea provincial, deberán haberse completado la designación de los respectivos delegados territoriales propietarios de las estructuras cantonales, de no hacerlo, no se fiscalizará dicha asamblea. Lo anterior, de conformidad con lo dispuesto en la resolución del Tribunal Supremo de Elecciones n.º5282-E3-2017 de las quince horas con quince minutos del veinticinco de agosto del año dos mil diecisiete.

Se advierte que de conformidad con lo dispuesto en los artículos doscientos cuarenta y doscientos cuarenta y uno del Código Electoral, el artículo veintinueve del Reglamento para la Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias, Transformación de Escala y Fiscalización de Asambleas y lo indicado en la resolución del Tribunal Supremo de Elecciones n.º5266-E3-2009 de las nueve horas con cuarenta minutos del veintiséis de noviembre de dos mil nueve, contra lo dispuesto por este Departamento caben los recursos de revocatoria y apelación, que deberán ser presentados dentro del plazo de tres días hábiles posteriores a la fecha que se tenga por practicada la notificación, siendo potestativo el uso de ambos recursos o solo uno de ellos. **NOTIFIQUESE. –**

Marta Castillo Víquez
Jefa del Departamento de
Registro de Partidos Políticos

MCV/mch/kdj/vqg
C.: Exp. n.º323-2020 partido, *Encuentro Nacional*
Ref., No.: 12025-2025, **12288-2025**